

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegació Catalunya
Passeig de Gràcia, 19
08007 BARCELONA

Barcelona, 17 de noviembre de 2011

En relación a los Fondos:

BANKPIME COMUNICACIONES, FI
BANKPIME DEUDA PÚBLICA OCTUBRE 2013, FI
BANKPIME FONDOLAR, FI
BANKPIME GESTIÓN DE CARTERA MODERADA, FI
BANKPIME GLOBAL INVEST, FI
BANKPIME MULTISALUD, FI
BANKPIME PARTICIPACIONES PREFERENTES, FI
BANKPIME RF CORTO PLAZO, FI
BANKPIME RF PRIVADA DICIEMBRE 2012, FI
BANKPIME TOP CLASS 75 RV, FI
BANKPYME BROKERFOND, FI
BANKPYME EUROVALOR, FI
BANKPYME IBERBOLSA, FI
BANKPYME MULTI TOP FUNDS, FI
BANKPYME MULTIFIX 25 RV, FI
BANKPYME SWISS, FI

HECHO RELEVANTE

BANKPYME SA, SGIIC, Entidad Gestora de dichos Fondos, comunica que con efectos desde el 22 de noviembre de 2011 el límite horario de la Gestora para las solicitudes de suscripciones y reembolsos a efectos del valor liquidativo aplicable a estas queda establecido en las 15:00 horas (hasta dicha fecha estaba establecido en las 15:30 horas).

Considerando esta modificación como un hecho relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

A medida que, por cualquier motivo, se vayan actualizando los folletos informativos de los fondos relacionados en este escrito, se irá recogiendo el nuevo horario.

Atentamente,



Eduardo Sallés Archs
Presidente-Consejero Delegado